



PERSONAS CON DISCAPACIDAD REQUIEREN APARATOS Y MEDICAMENTOS

MANZANILLO/8



EN TECOMÁN, ALCOHOLÍMETROS COMENZARÁN A OPERAR EN ENERO

MUNICIPIOS/7

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,438 | \$12.00 | Colima, Colima | Miércoles 17 de Diciembre de 2025

AUMENTA UEPC VIGILANCIA EN PUNTOS DE VENTA DE PIROTECNIA

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del Gobierno del Estado, en coordinación con la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, ha intensificado las supervisiones en los puntos de venta de pirotecnia autorizados en Colima, según informó el director, Erick González Sánchez.

El directivo precisó que la venta de estos artículos está regulada por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y que son los ayuntamientos, a través de sus áreas competentes, los encargados de autorizar la instalación de dichos puestos.

LOCAL/5

Foto Gobierno del Estado de Colima



INAUGURAN "CON ALAS EN LA PLUMA": HOMENAJE AL LEGADO DE GRISELDA ÁLVAREZ

ESCENARIO/9

COSTOS Y OPACIDAD

REGISTRAN ALTOS SUELDOS DE REGIDORES EN COLIMA

La opacidad en portales de Transparencia dificulta conocer los montos exactos

REDACCIÓN

La remuneración que perciben los regidores en el estado de Colima, según una revisión de datos de transparencia y estimaciones municipales, oscila entre los 29 mil y los 76 mil pesos brutos mensuales.

Los regidores del Ayuntamiento de Manzanillo gozan del salario más elevado, con una percepción mensual bruta que asciende a aproximadamente 76 mil 725 pesos.

En contraste, las estimaciones para otros municipios colocan los ingresos de sus cabildos en rangos inferiores. En Villa de Álvarez, el sueldo exacto para 2025 se estima en un rango de 29 mil a 40 mil pesos mensuales.

La variación depende de si el pago se establece como una dieta por sesión o como un salario fijo, según los re-

portes trimestrales de transparencia.

En el municipio capitalino, aunque la información no está detallada en los portales públicos, se proyecta que el salario de los regidores ronde los 30 mil a los 40 mil pesos mensuales brutos, montos similares a los observados en años anteriores.

Mientras tanto, en Tecomán, si bien la documentación oficial de Transparencia tampoco precisa los montos actuales, las remuneraciones base para funcionarios de ni-

vel comparable suelen rondar los 34 mil pesos mensuales.

Sin embargo, es notable que, en ejercicios fiscales pasados, algunos ediles llegaron a percibir más de 70 mil pesos libres de impuestos al incluir dietas y compensaciones.

El ingreso final de un regidor no se limita al sueldo base. Aunado a ello, la cantidad se ve incrementada por diversos conceptos, como bonos, apoyos para transporte y otros beneficios.

LOCAL/3



OPINIÓN

La soberanía se ha defendido desde Palacio Nacional, pero el problema del fentanilo no conoce fronteras. Con la postura, debe ir la acción para combatirlo.

GLORIETA 2

ALEJANDRO MONTERO 2
RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA 4
CARLOS RAMÍREZ 4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 4



6 89076 59740 1



CONTRASTES

COLIMA, al aportar el 8 por ciento de la recaudación nacional para el Teletón 2025, superó una meta económica de 428 millones de pesos, y con ello también aseguró la construcción del centro de rehabilitación más avanzado del mundo.

Este logro es resultado de una alianza estratégica del Gobierno Estatal con el sector empresarial y la Fundación Teletón. La apertura de las autoridades para facilitar esta inversión y la respuesta masiva de la sociedad civil demostraron que proyectos de tal magnitud son

posibles cuando existe voluntad política y compromiso ciudadano.

En este panorama, sin embargo, coexiste con una realidad cotidiana que exige atención inmediata, pues organizaciones como la Asociación de Hombres y Mujeres de Reto señalan que la discapacidad es una batalla que se libra con herramientas básicas. Sus más de 400 agremiados, distribuidos tanto en la zona urbana como en rancherías de difícil acceso en Manzanillo, enfrentan carencias que no pueden esperar, como sillas de ruedas, andaderas, pañales y medicamentos que representan la ca-

pacidad de estas personas para integrarse a la vida diaria.

Colima tendrá el centro más moderno, pero las familias continúan enfrentando costos elevados por aparatos ortopédicos para quienes no cuentan con seguridad social. Ante ello, la labor requerirá extenderse para fortalecer también los canales de asistencia.

La llegada del Teletón no será la solución final, sino un avance sólido hacia una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad, sin que nadie se quede atrás en el camino.

**EDITORIAL****ALEJANDRO MONTERO**

PULSO FINANCIERO DE COLIMA

EL GOL INFLACIONARIO

EN 2026, México volverá a ser sede de la fiesta más grande del planeta: la Copa Mundial de la FIFA. La euforia deportiva es innegable, pero tras el brillo de los reflectores y el rugido de los estadios se esconde una compleja realidad económica. ¿Será este evento un trampolín hacia la prosperidad o un factor de desequilibrio para la economía mexicana? La respuesta, como siempre en finanzas, es matizada. La organización de un evento de esta magnitud representa una inyección masiva de capital y turismo, pero también plantea riesgos de inflación y de sobrecalentamiento en sectores clave, afectando directamente el bolsillo del ciudadano común.

El principal efecto positivo del Mundial 2026 es la inyección directa de demanda y la aceleración de proyectos de infraestructura, generando beneficios cuantificables para la economía mexicana.

1. Estímulo al PIB y generación de empleo

Los efectos económicos previos al evento, ya visibles, son un motor de crecimiento:

Inversión en infraestructura: La remodelación y adaptación de estadios (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), la mejora en el transporte público, aeropuertos y carreteras aledañas son proyectos que generan miles de empleos temporales y permanentes en la construcción y servicios conexos.

Turismo masivo e ingreso de divisas: Se espera la llegada de millones de aficionados internacionales, impulsando el ingreso de dólares (divisas) al país. Este capital beneficia directamente a aerolíneas, hotelería, restaurantes y al comercio local. La derrama económica no se limitará a las ciudades sede; el turismo se extenderá a destinos aledaños.

Beneficio a las MiPyMEs: Los pequeños y medianos negocios ubicados cerca de las zonas turísticas y de los estadios verán un incremento exponencial en sus ventas. Desde taquerías hasta tiendas de souvenirs, las MiPyMEs se convierten en receptoras directas de la derrama económica.

2. Proyección de marca país (branding)

Ser coanfitrión del evento deportivo más visto del mundo ofrece una plataforma inigualable para proyectar a México ante inversionistas y turistas. Esto puede reforzar fenómenos clave como el *nearshoring*, mostrando un país con infraestructura capaz de albergar grandes operaciones logísticas y de servicios.

Si bien la inyección de capital es positiva, la aceleración súbita de la demanda en un corto periodo de tiempo es el principal detonante de riesgo inflacionario para 2026. La inflación ocurre cuando el dinero crece más rápido que la oferta de bienes y servicios.

*Asesor Financiero de SOC Futuro en Ti



GLORIETITA La soberanía se ha defendido desde Palacio Nacional, pero el problema del fentanilo no conoce fronteras. Con la postura, debe ir la acción para combatirlo. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Como se ha comentado anteriormente en este espacio, la normativa tiene poco impacto sin un seguimiento. Ante ello, es oportuno el monitoreo riguroso de los puntos de venta de pirotecnia por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil. Sin embargo, al ser la venta clandestina y la manipulación irresponsable son dos puntos ciegos, será necesaria la colaboración ciudadana para blindar estas acciones ilícitas. Cada denuncia al 911 para reportar casos irregulares abonará a la capacidad de inspección estatal. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo ha puesto en marcha un descuento de 80 por ciento en multas y recargos por adeudos, una medida que podría tomarse como un arma de doble filo. Aunque esta acción alivia la carga económica de las familias manzanillenses y les permite cumplir con los requerimientos de la Comisión de agua potable, también podría impactar de forma no tan positiva en los usuarios que se esfuerzan por pagar de manera puntual. La sostenibilidad del agua requiere equilibrio entre las facilidades y subsidios, y la responsa-

bilidad de los usuarios. **Diario de Colima.**

ESTRATEGIA Acciones sin una estrategia integral dará resultados lentos y endebles. La implementación de los alcoholímetros en Tecomán requerirá ir acompañada de una campaña de concientización sostenida, que supere el simple llamado al consumo responsable. Además, los operativos, que suelen ser vistos como fuente de multas para los conductores, deben consolidarse como una herramienta de salud pública para salvar vidas, lo que requerirá esfuerzos constantes por parte de las autoridades municipales. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO En el puerto de Manzanillo la oferta turística que se ha consolidado como un atractivo singular; sin embargo, para que mantenga su lugar a nivel nacional e internacional, se requerirá robustecer su promoción, y la coordinación entre guías, las autoridades de protección civil y los prestadores de servicios en la zona urbana y rural deberá garantizar un canal de comunicación sólido para asegurar que esta experiencia se mantenga segura y sostenible. Manzanillo tiene todos los elementos para convertirse en un destino turístico que equilibra la riqueza natural y cultural. La encomienda que viene con este reconocimiento entre los diversos destinos turísticos nacionales, será asegurar la calidad, seguridad y promoción constante de esta oferta diversa. **Diario de Colima.**

Director General
Francisco Daniel Reyes CarrieraDirectora Editorial
Mayra Vázquez LaureanoJefa de Información
Éricka Margarita Trejo CejaCoordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



EN COLIMA

TRANSPARENCIA NO REVELA SALARIOS DE REGIDORES

Se estima que el sueldo sea similar a años anteriores, alrededor de los 30 a 40 mil pesos mensuales brutos



Foto Internet

Algunos regidores pueden recibir un sueldo fijo, mientras que otros perciben dietas por asistencia a sesiones de Cabildo.

REDACCIÓN

El salario de un regidor en el municipio de Colima no está publicado de forma general en las páginas de transparencia, sin embargo, se estima que sea similar a años anteriores, encontrándose en el rango de los 30 a 40 mil pesos mensuales brutos.

El sueldo exacto de un regidor en Villa de Álvarez para 2025 se puede estimar a partir de documentos de transparencia y promedios nacionales, por lo que un regidor percibe una dieta y compensaciones que pueden ir de 29 mil a 40 mil pesos mensuales brutos, variando por tabulador, y si es dieta por sesión o sueldo fijo, tomando como base los archivos de transparencia de los trimestres reportados.

El sueldo de un regidor del municipio de Tecoman no se detalla en los documentos oficiales de Transparencia, sin embar-

MANZANILLO

El sueldo mensual bruto de un regidor de Manzanillo es de aproximadamente 76 mil 725 pesos, lo que indica que los regidores de ese municipio son los mejor pagados del estado

go, se estima que las remuneraciones base para funcionarios de confianza o similar rondan los 34 mil pesos mensuales, y datos de años anteriores indicaban que existieron sueldos por encima de los 70 mil pesos mensuales (libres), incluyendo dietas y compensaciones.

El sueldo mensual bruto de un regidor en el Ayuntamiento de Manzanillo es de aproximadamente 76 mil 725 pesos. Esta cifra corresponde a datos recientes de transparencia, que indican que los regidores de ese municipio son los mejor pagados del estado de Colima.

Algunos regidores pueden recibir un sueldo fijo, mientras que otros perciben dietas por asistencia a sesiones de Cabildo, lo que cambia la cantidad final.

Además del sueldo base, pueden incluir bonos, apoyos para transporte y otros beneficios que aumentan el ingreso total.

El aguinaldo que recibe un regidor en Colima se basa en su salario mensual y varía según el municipio, pero generalmente es una cantidad fija de días de sueldo.

Para este 2025, los regidores de todo el estado de Colima tienen derecho a un aguinaldo que se calcula en función de su remuneración mensual bruta o neta.

Anuncian festival "Colima Resplandece"

Manolika
SILVA ROSALES

El próximo 31 de diciembre se llevará a cabo el festival "Colima Resplandece" en el Centro de Colima, por segundo año consecutivo, así lo confirmó el alcalde capitalino, Riult Rivera Gutiérrez, quien añadió que éste es un espectáculo organizado en conjunto con Gobierno del Estado

"Con mucho ánimo estamos trabajando. En los próximos días vamos a

"En los próximos días vamos a presentar toda la cartelera que estamos armando pensando en las familias, en el turismo, en que Colima resplandezca y se vea bien"

Riult Rivera Gutiérrez

presentar toda la cartelera que estamos armando pensando en las familias, en el turismo, en que Colima resplandezca y se vea bien", sostuvo.

Indicó que están trabajando para que se consolide este festival y que acudan más personas a celebrar el fin de año con un espectáculo más robusto que el del año previo, en el que podrían incluir a los artistas locales, además de los artistas nacionales invitados.

Además, invitó a las familias colimenses a visitar el primer cuadro de la capital, porque se han colocado los adornos alusivos a la navidad.

"Hay que construir recuerdos familiares: fotos, videos; simplemente venir y disfrutar del ambiente familiar que hay en el centro de Colima", finalizó.



LOCALES

Anticipa Coparmex cierre económico débil en 2025

Hugo
RAMÍREZ PULIDO



Eduardo Sánchez García, presidente de Coparmex Colima.

El sector empresarial de Colima contempla cerrar 2025 sin resultados alentadores en materia de crecimiento económico, en un contexto nacional marcado por la incertidumbre y diversos factores externos e internos que han limitado el desempeño productivo, advirtió el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la entidad, Eduardo Sánchez García.

El dirigente empresarial señaló que 2025 ha sido especialmente complejo para la economía, al iniciar con la amenaza arancelaria de Estados Unidos, principal socio comercial de México, situación que impactó las expectativas del sector productivo y se tradujo en pronósticos de crecimiento económico modestos.

Explicó que, de acuerdo con estimaciones de organismos como el Banco de México, BBVA y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el crecimiento económico nacional para este año se ubica entre 0.3 y 0.7 por ciento, cifras que reflejan un entorno poco favorable para la actividad empresarial.

AÑO COMPLEJO

A unos días de concluir el año, el dirigente empresarial señaló que 2025 ha sido complejo para la economía, al iniciar con la amenaza arancelaria de EU, principal socio comercial de México

"Así cerraremos este 2025: sin resultados que nos enorgullecen en términos de crecimiento económico", puntualizó.

En el caso de Colima, reconoció que, a pesar de contar con proyectos estratégicos como la ampliación del puerto de Manzanillo y de la carretera Colima-Manzanillo, el crecimiento del Producto Interno Bruto estatal se mantiene moderado, con una estimación de entre 1.2 y 1.6 por ciento.

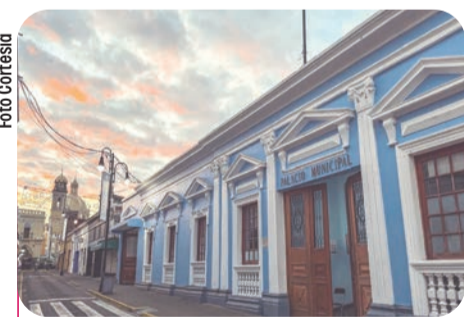
Destacó que los beneficios de estas inversiones se reflejarán principalmente en el mediano y largo plazo, siempre y cuando exista un entorno propicio para la inversión privada.

En ese sentido, subrayó la necesidad de reglas claras y estables, un combate efectivo a la inseguridad y un diálogo permanente entre autoridades, empresarios y sociedad.

Finalmente, Sánchez García señaló que, aunque existe una expectativa positiva hacia 2026, esta se mantiene cautelosa debido a reformas y cambios al marco jurídico nacional que han debilitado la confianza de las y los inversionistas.

Sindicato del Ayuntamiento de Colima cierra el año con estabilidad laboral

Hugo
RAMÍREZ PULIDO



Arturo León destacó que el cierre de año fue favorable para los trabajadores.

El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima concluye 2025 con estabilidad económica y laboral para sus agremiados, al cumplir en tiempo y forma con el pago de quincenas, aguinaldos, primas y bonos, sentando bases sólidas para proyectar avances significativos durante 2026.

El secretario general del sindicato, Arturo León Alam, destacó que el cierre de año fue favorable para la clase trabajadora, al garantizarse la dispersión puntual de las prestaciones más importantes.

Subrayó que el pago de la prima vacacional, el aguinaldo y un bono adicional representaron la quincena más relevante del año, brindando certeza y tranquilidad a las y los sindicalizados.

El dirigente sindical explicó que, pese a contratiempos técnicos derivados del Día del Banquero, se logró cumplir con los de-

PAGOS

Héctor León subrayó que el pago de la prima vacacional, aguinaldo y un bono adicional representaron la quincena más relevante del año, brindando tranquilidad a sindicalizados

pósitos pendientes.

León Alam resaltó que durante 2025 se realizaron en su totalidad las actividades sindicales programadas, entre ellas eventos deportivos, recreativos y de servicio social, además del Informe anual de Labores y la tradicional posada, acciones que fortalecieron la unidad y cohesión entre los agremiados.

Respecto a 2026, adelantó que se harán efectivos los convenios de basificación y sindicalización, con un crecimiento gradual de prestaciones.

Recordó que en 2025 los trabajadores basificados recibieron 15 días de aguinaldo, 15 días de canasta básica y su prima vacacional; para 2026 estas prestaciones aumentarán a 30 días.



**RUBÉN DARÍO
VERGARA SANTANA**

CUANDO EL DESARROLLO APRENDE A SEGUIR AL AGUA

DURANTE muchos años, en México el agua fue a donde fue el negocio. Donde había oportunidad de vender, de construir o de sembrar algo rentable, ahí se buscaba llevar el agua. Si el mercado estaba, el agua tenía que llegar. El negocio marcaba el paso y el agua se acomodaba como podía. Ese modelo funcionó durante un tiempo, pero hoy muestra claros signos de agotamiento. Los acuíferos están cansados, las lluvias son irregulares y el clima ya no se comporta como antes. Lo que durante años parecía suficiente hoy apenas alcanza. No es una opinión técnica, es algo que se ve todos los días en el campo y en las ciudades.

Con la nueva Ley General de Aguas, publicada recientemente en el Diario Oficial de la Federación, la señal es distinta. La idea es sencilla: ya no siempre se podrá crecer donde el agua no alcanza. Poco a poco, el desarrollo tendrá que acomodarse a la disponibilidad real del recurso, no como castigo, sino como una forma de hacer las cosas con más orden y con visión de futuro.

El agua se expresa en títulos de concesión y en factibilidades de servicio. Sin concesión no hay uso legal del agua, aunque exista físicamente. Sin factibilidad no hay desarrollo urbano viable, aunque haya mercado. Esa es la realidad que hoy empieza a tomar mayor peso en las decisiones públicas y privadas.

Esto se nota en la vida diaria: colonias que batallan para tener agua; proyectos que se detienen porque no hay factibilidad; agricultores que ya no pueden sostener sus cultivos porque el volumen concesionado no alcanza o porque el costo de extraer agua se volvió incosteable. Cuando el cultivo deja de salir, el problema no es

solo del productor, es un problema social.

Quien vive del campo lo sabe. El clima cambió. Las lluvias ya no llegan cuando solían llegar. A veces no llegan y a veces caen de golpe. Parcelas que antes producían hoy apenas resisten. La forma de sembrar de antes ya no alcanza.

Por eso se habla de tecnificación, de reconversión productiva y de usar mejor el agua. Son ideas necesarias, pero también costosas. No se le puede pedir al productor que cambie todo sin acompañamiento. La tecnificación sin apoyo real se queda en discurso. Hace falta crédito, asesoría y alguien que explique con claridad cómo adaptarse a una nueva realidad.

El campo tampoco produce lo que quiere, produce lo que el mercado demanda. El consumidor tiene preferencias, el consumo interno necesita abasto y las exportaciones empujan ciertos productos. El problema es que muchos de esos productos requieren mucha agua. No todo lo que se paga bien se puede producir en cualquier lugar.

Cuando un cultivo deja de ser viable, lo que debe atenderse es la transición: ayudar a cambiar de producto, a encontrar mercado, a producir con menos agua y a no perderlo todo en el intento. Si eso no se hace, lo que sigue es el abandono del campo o la migración.

En todo esto, la coordinación entre autoridades es clave. Si la federación regula concesiones sin dialogar con estados y municipios.

Por eso sería deseable que los tres órdenes de gobierno ya estén avanzando en lo básico: información clara sobre la disponibilidad de agua, padrones actualizados de concesiones, programas de desarrollo urbano alineados con el agua disponible y reglas claras para otorgar factibilidades.

Hay un dicho que dice: agua que no has de beber, déjala correr. Tal vez hoy convenga repensarlo. Más que dejarla correr, cuidarla y usarla con medida parece ser el camino.

La nueva ley abre una oportunidad para hacer las cosas con más orden. Si se combina con planeación, coordinación y acompañamiento, el agua puede seguir siendo base del desarrollo. No se trata de frenar todo, sino de ajustar el rumbo a tiempo, antes de que el problema nos alcance.

una reforma electoral en función del viejo Partido Comunista Mexicano.

En términos concretos, la reforma electoral que ha entrado ya en la zona de propuestas formales, por el tiempo apremiante de aprobación, oscilará entre el endurecimiento lopezobradorista para no dejar ningún espacio que beneficie a la oposición y la existencia, en las calles, en los medios y en el debate político, de una oposición de centro a ultraderecha que tiene en su seno a exfuncionarios electorales del bloque priista-prianista de Carlos Salinas de Gortari con el IFE, a la alianza PAN de Enrique Peña Nieto con el INE.

En este contexto, la reforma de la 4T parece perfilarse a una propuesta en términos similares a las creadas y legitimadas por la clase intelectual que se alió al salinismo neoliberal a través de José Woldenberg, del perredismo chuchista con Leonardo Valdés Zurita y del perfil PRI neoliberal-PAN, en modo de Fernández de Cevallos y el bloque intelectual de UNAM-PRI con Córdova Vianello, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Al final de cuentas, el desarrollo político de la sociedad mexicana está preparado para las alternancias sistémicas no rupturistas que sostienen el viejo priismo bartlista, el panismo neoliberal salinista y el prianismo del INE de Córdova Vianello, Woldenberg y el Grupo (A) Nexos. La posibilidad político-democrática de un regreso del salinismo neoliberal panista por la vía electoral no debe ser coartada justificatoria para restaurar en México los tiempos de procesos electorales amañados.

Los casos de las elecciones fraudulentas en Venezuela con Maduro y de las elecciones democráticas en Chile con Kast serán, de modo inevitable, marcos de referencia al conejo electoral que salga de la chistera de Pablo Gómez Álvarez, quien dejó una huella muy clara y muy comprometida en sus propuestas de una democracia socialista en los setenta, con la idea de convertir al Partido Comunista Mexicano en un pivote de la verdadera alternancia de sistema/régimen/Estado/Constitución que destruya la retórica transicionista de Woldenberg/Córdova.

Política para dummies: la política es la redistribución del poder.



**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

RAZONES

KATZ: SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y ECONOMÍA

COMO era previsible, el triunfo de José Antonio Kast en la segunda vuelta de las elecciones en Chile sigue redefiniendo el perfil ideológico de América Latina. Si los comicios del año próximo en Colombia y Brasil confirman esta tendencia hacia gobiernos conservadores, sería la primera vez en décadas en que casi todo el continente estará gobernado por hombres (no hay mujeres en esta historia) que provienen de esa corriente política.

Hay muchas razones para explicar por qué ganó con tanta amplitud contra la candidata de izquierda, proveniente del Partido Comunista, Jannette Jara. Ganó por una combinación de miedo a la creciente inseguridad, por el malestar económico ante un crecimiento menor al que había tenido el país en los últimos años y por el rechazo a la migración descontrolada, sobre todo de venezolanos, que coincidió con la penetración en el país de integrantes del Tren de Aragua. Pero hubo otras razones que explican ese triunfo conservador. Una de ellas, que no es menor, es que se impuso el voto obligatorio: votó más del 85 por ciento de los electores, cuando antes la participación rondaba el 50 por ciento, como en México. Eso llevó a un electorado mucho más amplio y desligado de los partidos y sus clientelas.

Otro factor es la segunda vuelta electoral, que permitió que la candidatura de Kast se quedara con los electores desde el centro hasta la extrema derecha. Somos una de las pocas democracias del mundo que no tiene segunda vuelta electoral, lo que distorsiona la existencia de mayorías y minorías. Kast, en esta elección, moderó su discurso, se movió hacia el centro y se topó con una candidata que, sin ser radical, estaba a la izquierda del propio Boric.

El movimiento hacia la derecha de América Latina, sumado a los enormes fracasos de Venezuela, Cuba y los populismos de izquierda, más la nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos con su Doctrina Monroe 2.0, pueden generar una presión que atempere las ansias más radicales de la 4T, que simplemente se está quedando sin interlocutores en la región.

BANAMEX

Se concretó la venta del Banco Nacional de México y Fernando Chico Pardo ya es el presidente del Consejo de Administración del grupo financiero con su 25 por ciento de participación accionaria. Manuel Romo permanece como director general tanto del Grupo Financiero como del Banco, junto con su equipo directivo. Ignacio Deschamps continuará como presidente del Consejo del Banco. Una nueva etapa para una institución financiera histórica en nuestro país.

EL PATRÓN

Armando Escárcega, *El Patrón*, quien organizó la célula que atentó hace exactamente 3 años contra nuestro compañero y amigo Ciro Gómez Leyva, fue condenado finalmente a 14 años de prisión. Ha insistido en que la orden de organizar el atentado se la dio el CJNG, sin poder explicar por qué. Ciro dice en su libro que no le convence que esa organización criminal haya ordenado el atentado. Tiene razón: es poco verosímil; no existen razones para ello. La violencia también tiene su lógica. El caso está cerrado: todos los autores materiales y el que los contrató están detenidos y condenados, pero siempre quedará esa maldita duda.



CARLOS RAMÍREZ
INDICADOR POLÍTICO

REFERENTES DE REFORMA ELECTORAL DE LA 4T

LA reapertura inopinada del caso de la activista María Amparo Casar Pérez cayó como anillo al dedo de la oposición aglutinada alrededor de Claudio X. González Guajardo y estalló en el escenario (también inesperado) de la crisis político-electoral de Venezuela y del ejercicio democrático en las urnas de Chile, además de que llegó en el momento más importante del desahogo del tiempo político para la reforma electoral que va a proponer la Presidencia de la República.

El tema del caso Casar ya no es sobre el cobro de un seguro de vida y una pensión por la muerte del esposo de la politóloga, ni del punto sensible de litigio sobre suicidio o accidente que no estuvo regulado en el contrato de Pemex y en el que no se involucraron agencias de seguros privadas, sino el sentido de la oportunidad para catapultar una argumentación política que la reapertura del expediente de la Fiscalía General de la República descuidó en tiempos y circunstancias.

La reforma electoral que prepara la Presidencia de la República entrará en una zona de conflicto político por algunos mensajes enviados desde la estrategia de seguridad nacional del presidente Donald Trump respecto a la legitimidad político-electoral de adversarios de la Casa Blanca.

La reforma electoral que dejó encargada el presidente emérito López Obrador está a cargo del que puede ser considerado el último comunista del viejo régimen priista, porque encabezó a la juventud comunista que se involucró en el movimiento estudiantil del 68. Pablo Gómez Álvarez ha tenido clara su propuesta de

SALUD



LOCALES

REGISTRA COLIMA 90% EN ABASTO DE MEDICAMENTOS

Víctor Torrero subrayó que se garantiza que pacientes puedan surtir sus recetas de manera oportuna

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto Facebook Secretaría de Salud



Víctor Manuel Torrero Enríquez, secretario de Salud.

El abasto de medicamentos en el sistema de salud de Colima registró un avance histórico al pasar de apenas 15 por ciento en 2021 a casi 90 por ciento en la actualidad, uno de los logros más relevantes del gobierno estatal, destacó el secretario de Salud, Víctor Manuel Torrero Enríquez.

Subrayó que este incremento ha tenido un impacto directo en la atención médica, particularmente en niñas, niños y adolescentes, al garantizar que las y los pacientes puedan surtir sus recetas de manera oportuna en Centros de Salud y hospitales.

Torrero Enríquez explicó que la recuperación del abasto fue posible gracias a la coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación, a través del modelo IMSS Bienestar, así como a la inversión estatal y a la implementación de mecanismos de distribución más eficientes.

En el caso de los medicamentos oncológicos, precisó que el suministro se mantiene de forma constante entre 97 y 100 por ciento, lo que ha permitido asegurar tratamientos continuos para pacientes pediátricos con cáncer.

El secretario destacó además la operación del programa Rutas de la Salud, mediante el cual se realiza la entrega diaria de medicamentos y materiales de curación a unidades médicas de todo el estado, incluso en fines de semana, evitando desabasto y retrasos en la atención.

En materia de prevención, resaltó el fortalecimiento de la vacunación, considerada una de las estrategias más importantes para proteger la salud infantil.

Informó que, ante el brote nacional de sarampión presente en más de 27 entidades del país, en Colima se han confirmado cuatro casos importados, sin propagación comunitaria, gracias a la aplicación de cercos epidemiológicos y a la cobertura de vacunación.

A estos avances se suma una inversión superior a 400 millones de pesos en infraestructura de salud y más de 300 millones de pesos en equipamiento médico, acciones que han fortalecido la capacidad de atención en Centros de Salud y hospitales.

Torrero Enríquez señaló que los principales retos para el próximo año serán consolidar el abasto de medicamentos en niveles óptimos, reducir los tiempos de espera y fortalecer el intercambio de servicios entre instituciones, con el objetivo de brindar atención médica oportuna, digna y de calidad a toda la población colimense.

SUMINISTRO

Acerca de los medicamentos oncológicos, el secretario de Salud dijo que el suministro se mantiene de forma constante entre 97 y 100 por ciento, lo que ha permitido asegurar tratamientos continuos para pacientes pediátricos con cáncer



Foto de Efraín Medina Soto

SIN FUNCIONAR

La icónica fuente que se encuentra en la explanada de la Casa de la Cultura del estado se encuentra seca y sin funcionar.

Llaman a prevenir aumento de trastornos mentales en época decembrina

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud estatal alerta que durante la época decembrina se registra un aumento en problemas de salud mental, incluyendo la depresión y los intentos de suicidio, impulsados por la melancolía, el estrés y la presión social de la temporada.

Estos trastornos mentales se presentan más en esta temporada, debido a expectativas incumplidas, de tal manera que la presión social por "ser feliz" durante estas fechas puede exacerbar sentimientos de tristeza o soledad.

La dependencia estatal subraya que sentir aislamiento o sin una red de apoyo sólida puede ser un factor de riesgo significativo, al igual que el dolor crónico o duelos no resueltos, ya que las fiestas pueden revivir recuerdos dolorosos o la ausencia de seres queridos.

Ante esta situación, Salud Colima des-

APOYO

Las fiestas decembrinas son un periodo de vulnerabilidad emocional que puede llevar a crisis, por lo que Salud hace énfasis en la importancia de la prevención, la detección temprana y la búsqueda de apoyo profesional

Foto Gobierno del Estado



Salud subraya que sentirse aislado o sin una red de apoyo sólida puede ser un factor de riesgo significativo.

taca que es importante detectar señales de alarma y poner atención a cambios de humor, aislamiento o desesperanza y no minimizar los sentimientos, pues un mensaje de "échale ganas" no es suficiente, sino que hay que buscar ayuda profesional.

Las fiestas decembrinas son un periodo de vulnerabilidad emocional que puede llevar a crisis, por lo que SS hace énfasis en la importancia de la prevención, la detección temprana y la búsqueda de apoyo profesional para evitar tragedias.

La Secretaría de Salud recuerda que se ofrece atención psicológica en Centros de Salud, hospitales y servicios de psiquiatría y psicología en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones de Colima, Manzanillo y Tecmán, donde se cuenta con una perspectiva de protección a los derechos humanos, con enfoque de género e interculturalidad.

Incrementa UEPC monitoreo de venta de pirotecnia

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto Internet



UEPC verifica que los establecimientos cumplan con las medidas de seguridad.

Con el objetivo de prevenir accidentes y reducir riesgos durante las celebraciones de fin de año, la Unidad Estatal de Protección Civil mantiene un monitoreo permanente de los puntos de venta de pirotecnia autorizados en Colima, informó su director, Erick González Sánchez, quien llamó a la población a reportar cualquier irregularidad detectada.

El funcionario explicó que la vigilancia se concentra en verificar que los establecimientos cumplan con las medidas mínimas de seguridad y operen conforme a la normatividad vigente, por lo que subrayó la importancia de que la ciudadanía participe activamente mediante la denuncia oportuna.

Señaló que cualquier anomalía debe ser reportada de inmediato al número de emergencias 911, ya que esto permite la intervención rápida de las corporaciones de seguridad y de protección civil.

"La denuncia ciudadana es fundamen-

PUNTOS

Erick González indicó que, con excepción de Manzanillo, nueve municipios del estado autorizaron puntos de venta durante la temporada decembrina

tal para evitar incidentes y actuar de manera preventiva", puntualizó.

Precisó que la instalación de los puestos de venta de pirotecnia corresponde a los ayuntamientos, a través de sus áreas competentes, y que esta actividad se encuentra regulada por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la cual establece los permisos necesarios para la comercialización de estos productos.

Indicó que, con excepción de Manzanillo, nueve municipios del estado autorizaron puntos de venta durante la temporada decembrina.

Asimismo, González Sánchez recordó que está prohibida la venta de pirotecnia a menores de edad y que la comercialización debe realizarse única y exclusivamente a personas adultas.

Recomendó que niñas y niños no manipulen estos productos sin la supervisión de un adulto, a fin de evitar accidentes.



A TRAVÉS DEL DIF



LOCALES

BUSCA CAMPAÑA “REGALANDO ALEGRÍA” ENTREGAR MÁS DE 2 MIL JUGUETES

Indira Vizcaíno consideró sobresaliente que de manera generosa se entregue un obsequio a los infantes

Foto Gobierno del Estado



La gobernadora Indira Vizcaíno encabezó la campaña “Regalando Alegría”, que se realiza a través del DIF Estatal.

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva inició ayer la campaña “Regalando Alegría”, que se realiza a través del DIF Estatal.

En su intervención, la mandataria dijo que está convencida que entre más se asegure que niñas y niños tengan infancias felices, se tendrán ciudadanas y ciudadanos de bien en la entidad.

“En la medida que las niñas y niños tengan una infancia tranquila, tengan un entorno que los invite a eso, estamos aportando a que se conviertan en niñas, niños y adolescentes con sentimientos”

“En la medida que las niñas y niños tengan una infancia tranquila, tengan un entorno que los invite a eso, estamos aportando a que se conviertan en niñas, niños y adolescentes con sentimientos”

Indira Vizcaíno Silva

tando a que se conviertan en niñas, niños y adolescentes con sentimientos, actitudes positivas y, por lo tanto, contribuyendo a la integración social y familiar”, sostuvo.

Asimismo, recordó que no en todos los hogares hay las mismas posibilidades y oportunidades, por lo que consideró sobresaliente que se entregue un obsequio para que las y los menores puedan disfrutar de un regalo en esta Navidad.

Por su parte, la directora del DIF Estatal, Diana Zepeda Figueroa, agradeció a la gobernadora Indira Vizcaíno por su apoyo y estar presente en el arranque de los

consideró una actividad importantísima, “muestra de que siempre pone al centro a la niñez colimense y ésta es una acción clara que nos pone el ejemplo a todos”.

Agregó que, año con año, esta actividad crece de manera maravillosa, gracias a la generosidad de la sociedad colimense, recordando que el año pasado se entregaron 2 mil juguetes a niñas y niños de comunidades rurales, llevando esperanza a donde más se necesita, “esperemos que este año podamos tener un aumento significativo para así llevar alegría para todas y todos”.

Reconocen apoyo para la construcción de un CRIT

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva participó en la entrega de reconocimientos que realizó ayer la Fundación Teletón a personas, instituciones y empresas del estado que participaron en la campaña Boteo Teletón 2025, logrando alcanzar la meta de 428 millones de pesos, lo que hará posible la construcción de un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en la capital colimense.

“Para nosotras y nosotros es muy importante que podamos hacer este reconocimiento que significa gratitud al trabajo, al compromiso que tuvieron con Colima cada una y cada uno de ustedes, sus empresas, sus instituciones, para lograr este sueño de tener un CRIT Teletón en nuestro estado”, expresó Vizcaíno Silva.

“El 8 por ciento de la recaudación total de esta Colecta Teletón 2025 (...), Colima, en términos reales, ha aportado más que ningún otro estado para lograr tener un CRIT en su entidad, y claro que tiene que ver con la generosidad, con la convicción, con lo capaces que somos de hacer equipo las y los colimenses cuando encontramos cosas comunes”, agregó.

Por su parte, Jorge Alcántara Aguileta, director general del Sistema Infantil Teletón, destacó que Colima, siendo uno de los estados más pequeños del país, logró aportar el 8 por ciento de la recaudación total de la meta anual que fue de 428 millones de pesos.

“Es algo sin precedentes, no hay nada que se compare con la participación de los colimenses, Colima fue el estado más participativo, demostrando que la grandeza no se mide en la extensión territorial, sino en la solidaridad y en el corazón de su gente”, comentó.

Bienestar: Gobierno de México invierte más de 5 mmdp en Colima

REDACCIÓN

En 2025, el Gobierno de México invirtió en Colima 5 mil 224 millones 582 mil pesos en becas, pensiones y programas para el bienestar que llegaron de manera directa a 277 mil 837 colimenses, informó la delegada de Programas para el Bienestar en la entidad, Rosario Silva Verduzco.

La funcionaria indicó que la pensión para los adultos mayores sigue siendo la más importante en cantidad de derechohabientes y dispersión de recursos, pues

este año llegó a 88 mil 676 colimenses de 65 años y más, con inversión de 3 mil 236 millones 121 mil pesos.

Destacó que este año se entregó, por primera vez, la Pensión Mujeres Bienestar, que recibieron 19 mil 435 mujeres de 60 a 64 años, con inversión de 152 millones 715 mil pesos.

La delegada también se refirió al programa Jóvenes Construyendo el Futuro que llegó a 6 mil 580 beneficiarios, con inversión de 479 millones 662 mil 720 pesos; en tanto que las becas para estu-

Foto Cortesía



La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas es que la más derechohabientes tiene.

diantes de todos los niveles educativos fueron aprovechadas por 68 mil 669 alumnos, con inversión de 623 millones 850 mil pesos.

Entregan actas de propiedad a personas emprendedoras

REDACCIÓN

La Subsecretaría del Trabajo, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) entregó actas de propiedad a 42 personas emprendedoras beneficiarias del Subprograma de Fomento al Autoempleo, para fortalecer proyectos productivos mediante dotación de maquinaria, mobiliario, equipo y herramientas.

La entrega se realizó al concluir un periodo de 6 meses de seguimiento, durante el cual se constató el uso adecuado de los

recursos otorgados.

Entre los giros respaldados se encuentran panaderías, autolavados, pizzerías, cafeterías, taquerías, pastelerías, estéticas, barberías y spas, entre otros, lo que permite dinamizar la actividad productiva y generar ingresos sostenibles.

En representación de la Subsecretaría del Trabajo, José Alberto Peregrina García destacó que el liderazgo de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva ha sido determinante para consolidar una estrategia estatal enfocada en la generación de nuevas oportunidades económicas y el impulso a los emprendimientos de la población.

Heriberto Contreras González, director de Empleo, señaló que la formalización de la propiedad garantiza la continuidad de proyectos apoyados y precisó que el acompañamiento institucional está orientado a fortalecer el autoempleo como fuente de ingresos estable.

Foto Gobierno del Estado



Esta entrega se realizó al concluir un periodo de 6 meses, durante el cual se constató el uso adecuado de los recursos otorgados.

GIROS

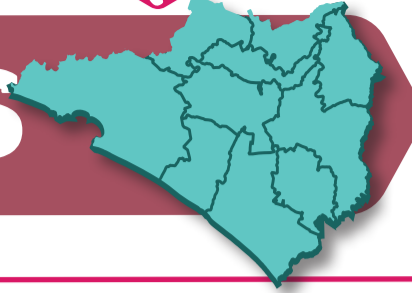
Entre los giros respaldados se encuentran panaderías, autolavados, pizzerías, cafeterías, taquerías, pastelerías, estéticas, barberías y spas, entre otros

A nombre de quienes recibieron estos apoyos, Jesús Ramírez Carrillo agradeció el respaldo de la administración que encabeza Indira Vizcaíno.

Además, destacó que los recursos otorgados han permitido mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, así como fortalecer su economía familiar.



MUNICIPIOS



CONCURSO

El DIF Armería invita a niñas y niños, de 5 a 10 años, al Concurso Cartas a Santa, la cual deberá estar escrita a mano. La fecha límite para entregarla es el 19 de diciembre. La premiación será el 22.

LLAMADO PREVENTIVO

PIDEN EXTREMAR PRECAUCIONES EN FIESTAS DECEMBRINAS

Bomberos y Protección Civil señalaron que en esta temporada aumentan los accidentes en casa y carretera

Luis ROSALES CHÁVEZ

Ante el incremento de accidentes durante el periodo vacacional decembrino, autoridades de emergencia exhortan a la población a reforzar las medidas de prevención en el hogar, en carretera y durante las celebraciones.

CONCIENCIA

Autoridades advierten que incendios y lesiones aumentan en diciembre por descuidos en casa, carretera, uso de pirotecnia o ingesta de alcohol

Foto de Luis Rosales



La pirotecnia y el consumo de alcohol aumentan el riesgo de percances.

El comandante del Cuerpo de Bomberos, Edgar Doria Torres, advirtió que en esta temporada incrementan los incendios domésticos, por el uso de series navideñas, veladoras, pirotecnia y la sobrecarga de contactos eléctricos. Recomendó revisar las instalaciones, evitar múltiples conexiones en un mismo enchufe y no de-

jar luces o veladoras encendidas.

También llamó a verificar el estado de tanques y estufas de gas, cerrar las llaves de paso cuando no se utilicen, para prevenir fugas o explosiones. En carretera, pidió planear los viajes con anticipación, debido a los trabajos de ampliación en la autopista, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, respetar los límites de velocidad y evitar el consumo de alcohol.

La directora de Protección Civil, Karla María Ruiz Vaca, alertó que el uso de pirotecnia es una de las principales causas de incendios y quemaduras. Señaló que muchos artefactos se adquieren sin autorización y son manipulados sin supervisión adulta.

Indicó que, en caso de utilizar pirotecnia, debe hacerse en espacios abiertos, por lapsos cortos y lejos de viviendas o material inflamable, reiterando el llamado a priorizar la seguridad durante las fiestas decembrinas.

Entrega PC obras en comunidades de Minatitlán

Manolika SILVA ROSALES

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura y mejorar la calidad de vida en comunidades de Minatitlán, la empresa minera Peña Colorada entregó diversas obras en Las Guásimas, Paticajo y el balneario El Salto.

En Las Guásimas se realizaron cuatro acciones: rehabilitación de la cancha de usos múltiples, construcción de un puente peatonal, saneamiento de la línea de agua y entrega de kits para acceso a agua potable, con una inversión de 1.2 millones de pesos.

En Paticajo, la empresa concluyó la rehabilitación de una calle principal, obra prioritaria para la comunidad, con una inversión de 2 millones de pesos.

En el balneario El Salto se finalizó la tercera etapa de rehabilitación, que incluyó caminamientos y mejoras en comedores cubiertos, impulsando la convivencia familiar y el turismo local.

Foto Especial



La jornada se llevó a cabo por Regalón Colima en coordinación el ayuntamiento y el DIF municipal.

Realizan jornada solidaria en La Presa, Ixtlahuacán

Pedro ROSAS ALATORRE

IXTLAHUACÁN.- Con el propósito de fomentar valores fundamentales como la solidaridad, la empatía, la generosidad y la gratitud, "Regalón Colima", que dirige Francisco Araujo, llevó a cabo una jornada solidaria en la comunidad de La Presa.

La actividad que se desarrolló en el marco de las acciones de responsabilidad social y con motivo de las fiestas

decembrinas, se logró gracias al trabajo coordinado del Ayuntamiento, que preside el alcalde, Alexis Verduzco, y el DIF Municipal, a cargo de Thiare Barbosa Rodríguez y "Regalón Colima".

A la jornada asistieron habitantes de Caután, Chamila, y Zinacamilán, quienes además de reafirmar su compromiso con el bienestar social ayudaron a fortalecer los lazos comunitarios y promovieron acciones que impactan positivamente en la sociedad.

Adquieren dos alcoholímetros; comenzarán a operar en enero

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el propósito de disminuir accidentes viales asociados al consumo de alcohol, autoridades municipales informaron la adquisición de dos alcoholímetros certificados, que operarán en enero.

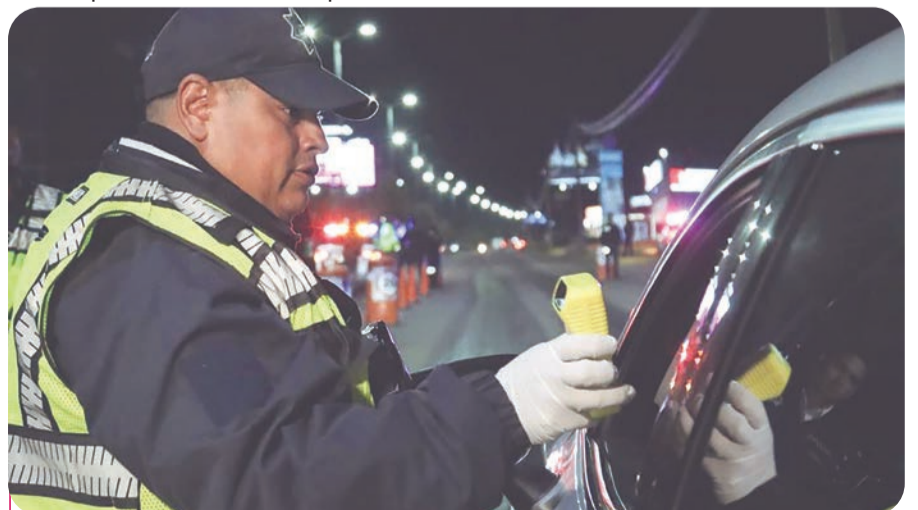
El director de Vialidad, Uriel Chávez Torres, señaló que durante los periodos vacacionales se registra un incremento de percances, principalmente en carreteras hacia las playas, libramientos y tramos de alta velocidad, donde uno de los factores recurrentes es la ingesta de bebidas alcohólicas.

Indicó que esta situación se repite cada

año y que los accidentes suelen presentarse en zonas rápidas, con consecuencias que se agravan cuando hay consumo de alcohol. Por ello, exhortó a la ciudadanía a evitar conducir en estado inconveniente, promover el consumo responsable y designar a un conductor asignado cuando se ingieran bebidas alcohólicas.

Chávez Torres precisó que los alcoholímetros se utilizarán en puntos identificados con mayor incidencia, y que se buscará implementar operativos con acompañamiento médico, aunque reconoció que no siempre resulta posible. Reiteró que la finalidad es prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores y familias.

Foto de Luis Rosales



Los alcoholímetros se utilizarán en puntos identificados con mayor incidencia.



MANZANILLO



PODA

El Ayuntamiento de Manzanillo realizó la poda de árboles, palmeras, plantas y césped de los camellones del bulevar Miguel de la Madrid y las avenidas principales de las delegaciones municipales.

AYUDA URGENTE

ASOCIACIÓN SOLICITA APOYOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La principal demanda son las sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, pañales desechables de adulto y medicamentos

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

La presidenta de la Asociación de Hombres y Mujeres de Reto, Judith Banda, comentó que las principales necesidades que requieren las personas que atiende su asociación son aparatos ortopédicos que van desde sillas de ruedas, bastos, andaderas y muletas, así como pañales desechables y medicamentos.

Explicó que la discapacidad es una situación muy difícil y también resulta muy cara para quien la enfrenta, señalando que actualmente en su asociación la demanda con mayor solicitud son las sillas de rue-

Foto de Norma Osiris



Judith Banda, presidenta de Hombres y Mujeres de Reto, expuso las carencias que enfrentan personas con discapacidad.

das, pues para muchas personas prácticamente son piernas para moverse no solo en la calle, sino también al interior de sus viviendas.

Asimismo, dijo que están las andaderas, bastones y muletas, aparatos ortopédicos que tienen costos elevados en el mercado, aunque también piden pañales desechables y medicamentos, sobre todo para adultos mayores y que no cuentan con seguridad social para su atención mé-

dica.

Mencionó que la asociación que presenta tiene registrados más de 400 personas en todo el municipio, puesto que atiende no solamente la zona urbana sino también las rancharías como El Charco, El Chavarín, San Buenaventura y Venustiano Carranza, que por cuestiones del tráfico de carga han tenido dificultad para desplazarse; sin embargo, lo han acudido para beneficio de las personas.

ATENCIÓN

La asociación atiende a más de 400 personas en la zona urbana y comunidades rurales, donde el acceso a apoyos médicos es limitado

Anuncia CAPDAM últimos días de descuento en multas y recargos

REDACCIÓN

La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) informó que durante todo diciembre estará vigente el descuento de 80 por ciento en multas y recargos generados por adeudos en el pago del servicio, correspondientes a 2025 o años anteriores.

El organismo operador precisó que este incentivo fiscal tiene como objetivo facilitar la regularización de cuentas y apoyar la economía de las familias manzanienses, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a aprovechar los últimos días de este beneficio.

Para hacer válido el descuento, las y los usuarios pueden realizar sus pagos en tiendas Oxxo y Kiosko del municipio, así como en línea a través del sitio oficial capdam.gob.mx. También están disponibles las oficinas y módulos de pago ubicados en el Cárcamo de Las Palmitas Centro, Va-

Foto Especial



El descuento de 80 por ciento estará vigente durante diciembre.

lle de las Garzas Barrio 3, Centro Municipal de Negocios, Casino de la Feria y el Módulo de Autopago en Península de Santiago, con atención de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 3 de la tarde.

Asimismo, las oficinas de Península de Santiago brindan servicio de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 4 de la tarde y los sábados de 8:30 de la mañana a 1 de la tarde.



Foto de Norma Osiris

Destruirán boletas sobrantes, validas y nulas, así como material de apoyo.

Destruirá INE boletas del proceso judicial

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Concluido y dictaminado el Proceso Electoral Extraordinario 2025, para elegir cargos del Poder Judicial, el Consejo General del INE aprobó la destrucción de boletas y material utilizado en la jornada.

El vocal ejecutivo de la Junta Distrital 02 del INE, en Manzanillo, Luis Figueroa Muñoz, informó que en este distrito se destruirán alrededor de 6 toneladas de boletas sobrantes, votos válidos y nulos, además del material de apoyo, los cuales serán trasladados a una planta recicladora ubicada en Atenquique, Jalisco.

Indicó que, una vez concluido este procedimiento, el INE estará atento a los resultados de los debates sobre la Reforma Electoral, para conocer las condiciones en las que se desarrollará el proceso electoral de 2027. Señaló que existe la propuesta de organizar de manera simultánea la elección ordinaria, la elección extraordinaria del Poder Judicial pendiente y la revocación de mandato.

Aclaró que esta iniciativa deberá ser analizada y aprobada por el Congreso, y que el INE podrá participar en los debates aportando opiniones técnicas.

Resaltan diversidad turística de Manzanillo

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

La diversidad turística de Manzanillo representa un atractivo para extranjeros, al ofrecer experiencias que combinan mar y campo en pocos minutos, destacó el guía turístico, Alan Soberano Mares.

Explicó que en el puerto se pueden realizar actividades como pesca deportiva, recorridos por el ejido de Canoas para conocer la producción de café, visitas a comunidades como San José de Lumber y La Rosa, donde se destila agave.

También, desarrollan tours gastronómicos, además de actividades culturales como los festejos de Día de Muertos y recorridos por el Panteón Municipal, enfocados en mitos y leyendas.

Soberano Mares resaltó que ríos y comunidades como Cedros, Punta de Agua y Huizcolote, así como la degustación de pajaretes, complementan la oferta, disponible a través de MzoMéxicotour.



ESCENARIO



CONCIERTO

El Coro y la Orquesta Sinfónica Universitaria, bajo la dirección del maestro José Antonio Frausto Zamora, ofrecerán mañana el concierto titulado A Christmas Festival, a las 8 de la noche, en la Pinacoteca Universitaria.

TALENTO LITERARIO

PREMIAN A GANADORES DEL FESTIVAL "GRISELDA ÁLVAREZ"

La ceremonia reunió a autoridades municipales, universitarias y culturales, consolidando este certamen como una plataforma de alcance nacional

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Con participantes provenientes de diversas regiones del país, el Primer Festival Nacional "Griselda Álvarez Ponce de León" concluyó con la entrega de reconocimientos a quienes destacaron en los géneros de cuento, poesía, canción y cartel.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en el Salón Vitral de la Pinacoteca Universitaria y fue encabezada por el presidente municipal de Colima, Riult Rivera Gutiérrez; el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, y la coordinadora del Colectivo Griselda Álvarez, Pastora Ferréaz.

Durante su intervención, el alcalde Riult Rivera subrayó la importancia de promover certámenes literarios y artísticos como una forma de rendir homenaje al legado de Griselda Álvarez, al tiempo que se fomenta



Foto Gobierno del Estado

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en el Salón Vitral de la Pinacoteca.

la creación poética y narrativa como herramientas para enriquecer el acervo cultural.

El festival incluyó una convocatoria nacional en los géneros de cuento y poesía, así como cuatro convocatorias estatales: cuento infantil "La Sombra Niña", Medalla Griselda Álvarez Ponce de León, composición de canción, y cartel y logotipo del Segundo Festival, consolidando una plataforma diversa para la expresión artística.

El rector Christian Torres Ortiz celebró la colaboración entre instituciones públicas, educativas y el colectivo organizador, al considerar que esta sinergia fortalece la proyección cultural de la Universidad de

Colima a nivel estatal y nacional. Asimismo, auguró la continuidad del festival en futuras ediciones.

Por su parte, Agustín Trujillo, director adjunto de Educación, Cultura y Recreación del municipio, destacó que esta iniciativa representa una aportación cultural desde Colima para todo el país.

RECONOCIMIENTO

Festival Nacional "Griselda Álvarez Ponce de León" reconoció a escritoras y escritores de diversas regiones del país en los géneros de cuento, poesía, canción y cartel

Oscar 2026, sin presencia mexicana

AGENCIAS

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos dio a conocer esta tarde la lista corta de películas preseleccionadas en la categoría de Mejor Película Internacional para la edición 2026 de los premios Oscar.

La cinta mexicana *No nos moverán*, seleccionada como representante nacional, no logró avanzar a esta etapa.

Con esta exclusión, México acumula 7 años consecutivos sin figurar en la short list de esta categoría. La última producción nacional en alcanzar la nominación fue *ROMA*, de Alfonso Cuarón, que en 2018 no solo compitió, sino que obtuvo la estatuilla.

La short list de Película Internacional se conforma a partir de una selección entre cerca de 100 filmes enviados por igual número de países.



Foto Internet

Con esta exclusión, México acumula siete años consecutivos sin figurar en la short list.



Foto Gobierno del Estado

La exposición permanecerá abierta al público hasta mayo de 2026.

Presentan la exposición Con alas en la pluma

Legna MUÑOZ ZÁRATE

Más de un centenar de niñas y niños colimenses se sumaron a la creación de la exposición *Con alas en la pluma: Griselda Álvarez para niños y niñas*, inaugurada en el Museo Palacio de Gobierno como un homenaje colectivo a la poeta y primera gobernadora de Colima.

La muestra da continuidad al proyecto iniciado en 2018 en coordinación con el programa nacional Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en el que participaron estudiantes de las primarias "Gorgonio Ávalos"

de Suchitlán y "Rafael Briceño Ramírez" de la capital colimense.

Bajo la guía del artista plástico Roberto Martínez Martínez y la coordinación de la poeta Ada Aurora Sánchez Peña, los infantes ilustraron sonetos seleccionados de la autora, lo que derivó en la publicación del libro *Alas en la pluma. Sonetos de la Constitución*.

La institución informó que la exposición permanecerá abierta al público hasta mayo de 2026 en la sala "Senorina Merced Zamora" del Museo Palacio de Colima, con horario de visita de martes a domingo, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Reconocen legado de Donna Summer

AGENCIAS

La cantante y compositora Donna Summer fue incorporada de manera póstuma al Salón de la Fama de los Compositores, en reconocimiento a su legado musical y su impacto en la música popular del siglo XX.

La ceremonia se llevó a cabo en The Butterfly Room de Cecconi's, en Los Angeles, y fue presidida por el compositor Paul Williams.

Summer, fallecida en 2012 a los 63

años, es recordada por éxitos como *Love to Love You Baby*, *I Feel Love*, *Bad Girls*, *Dim All the Lights*, *On the Radio* y *She Works Hard for the Money*. Su estilo fusionó géneros como R&B, soul, pop, funk, rock, disco y electrónica, lo que la convirtió en una figura clave de la música disco y en una de las artistas más influyentes de su época.

Durante la ceremonia, estuvieron presentes su esposo, Bruce Sudano, y sus hijas, Brooklyn Sudano y Amanda Sudano Ramirez.



Foto Internet

Su estilo fusionó géneros como R&B, soul, pop, funk, rock, disco y electrónica.

NACIONAL



LLAMADO
La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural llamó a productores y transportistas a evitar bloqueos en carreteras, autopistas y puentes fronterizos, en medio de nuevas amenazas de movilización a nivel nacional.

SORTEOS DE VIVIENDA

CoIDH: México es responsable de la muerte de Ernestina Ascencio

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al Estado mexicano responsable por la violación sexual, tortura y muerte de Ernestina Ascencio Rosario, mujer indígena náhuatl de 73 años, ocurridas en 2007 en la sierra de Zongolica, Veracruz, a manos de un grupo de soldados del Ejército mexicano.

En su sentencia, el tribunal concluyó que la agresión sexual constituyó un acto de tortura y que las graves lesiones derivadas, sumadas a la falta de atención médica oportuna, causaron la muerte de la víctima.

Además, estableció que las autoridades incumplieron su obligación de investigar los hechos con debida diligencia reforzada, al cerrar el caso de manera prematura y sin incorporar un enfoque de género, étnico, etario e interseccional.

La CoIDH determinó que México violó los derechos a la vida, la integridad personal, la salud, la no discriminación, así como el acceso a la justicia, a la verdad y a la protección judicial.

Ordenó reabrir la investigación penal para identificar y sancionar a los responsables materiales e intelectuales, realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad, entre otros.

SHEINBAUM ANALIZA DECRETO DE TRUMP SOBRE FENTANILO

La presidenta encabezó la entrega de plazas definitivas a personal de salud en Michoacán

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno analizará los alcances del decreto emitido por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que clasifica al fentanilo como un arma de destrucción masiva, al precisar que la decisión combina una iniciativa de reforma legal y un decreto presidencial.

Señaló que debe revisarse, entre otros aspectos, el impacto que podría tener sobre el uso legal del fentanilo, considerado también un anestésico en ciertos procedimientos médicos.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum reiteró la postura de México de que, si bien es necesario perseguir a quienes fabrican y distribuyen drogas, el eje central debe ser la atención a las causas de las adicciones.

Indicó que estas causas están relacionadas con la salud mental, el desapego social y familiar, la educación y la



Foto Presidencia de la República

La mandataria federal reiteró el enfoque en la atención a las causas de las adicciones.

falta de atención de fondo a las problemáticas que enfrentan principalmente los jóvenes.

En el ámbito social, Sheinbaum encabezó, mediante enlaces desde Palacio Nacional, el inicio de 154 sorteos en 147 municipios de 30 entidades para asignar 31 mil 934 viviendas de la Comisión Nacional de Vivienda, como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Explicó que, ante una demanda mayor a la oferta disponible, se optó por el sorteo como el mecanismo más justo, tras

una primera depuración de solicitantes.

Asimismo, la presidenta encabezó desde Morelia la entrega de basificaciones a 270 nuevos trabajadores de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

El director del IMSS, Zoé Robledo, detalló que el personal se integrará a hospitales rurales y de zona en distintos municipios del estado, con el objetivo de fortalecer la atención médica en regiones con mayor rezago.

Influenza H3N2 no representa riesgo de pandemia: Salud

AGENCIAS

El secretario de Salud, David Kershenobich, aseguró que en México solo se ha registrado un caso de influenza H3N2, y manifestó que no hay peligro de una pandemia.

En "La Mañanera del Pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que la llamada "súper-gripa" circula en Europa y EU, y que se previene con la vacuna contra la influenza, disponible en el país.

Kershenobich llamó a

la población a aplicarse la vacuna. "Esta variante tiene como característica ser más contagiosa, pero responde bien al tratamiento habitual de la influenza, de tal manera que nosotros tenemos suficiente vacuna y tenemos el abasto suficiente".

Pidió que cualquier persona que tenga gripa use cubrebocas para evitar contagios. "No tenemos ningún evento con esta variante ni ambulatorio ni hospitalizado", afirmó el secretario de Salud.

¿Quién se debe vacunar?

- Todos las niñas y niños entre 6 meses y 5 años de edad
- Personas de 60 o más años de edad
- Personas con factores de riesgo (diabetes, hipertensión, enfermedad renal crónica, obesidad, asma, enfermedades que comprometen el sistema inmunológico)



Foto Presidencia de la República

David Kershenobich, secretario de Salud.



UNIVERSIDAD DE COLIMA



SONIDOS Y SILENCIOS

A CHRISTMAS FESTIVAL

Coro y Orquesta Sinfónica de la Universidad de Colima
Directora: José Antonio Frausto Zamora

18 DICIEMBRE 20:00h

Pinacoteca Universitaria



ESTUDIANTE UDEC \$70 | RED CULTURA, INAPAM \$120 | GENERAL \$150





Dirección General de Difusión Cultural
Colima, México 2025



INTERNACIONAL



MUTILACIÓN

Cuando un anciano masái afirmó que la mutilación genital femenina prácticamente se erradicó, las mujeres lo negaron porque las niñas de comunidades alejadas del sur de Kenia lo siguen padeciendo.

ESCALA PRESIÓN SOBRE MADURO

TRUMP ORDENA BLOQUEO TOTAL A PETROLEROS DE VENEZUELA

Mientras EU endureció su ofensiva contra Caracas, el gobierno venezolano llamó a una protesta internacional

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer el "bloqueo total y completo" de todos los buques petroleros sancionados que entren o salgan de Venezuela, en una nueva escalada de presión sobre el gobierno de Nicolás Maduro.

El mandatario afirmó que el régimen venezolano fue designado como organización terrorista extranjera y acusó a Caracas de financiar actividades ilícitas con petróleo "robado".

En un mensaje en Truth Social, Trump aseguró que Venezuela está "rodeada" por una fuerza naval sin precedentes en Sudamérica y sostuvo que la presión continuará hasta que se restituyan activos presuntamente sustraídos a Estados Unidos.

La orden no precisa cuántos petroleros serían afectados ni las consecuencias inmediatas para la industria venezolana.

Como antecedente, la semana pasada fuerzas estadounidenses incautaron en el Caribe el petrolero *Skipper*, sancionado desde 2022 por vínculos con una "flota sombra". El buque fue trasladado a un puerto estadounidense para iniciar un proceso legal de decomiso, en una acción que tensó aún más las relaciones bilaterales y contribuyó a la caída de los embarques de crudo venezolano.

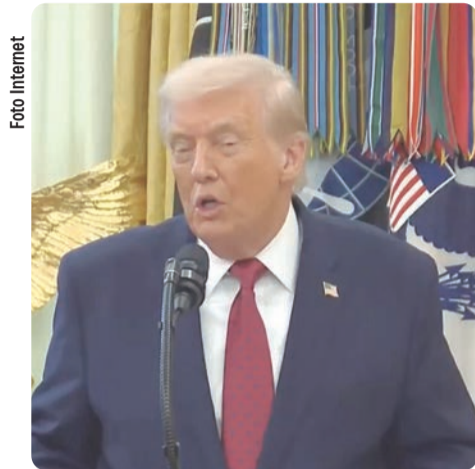


Foto Internet

Trump anunció un mensaje a la nación, mientras su gobierno refuerza operaciones contra el narcotráfico en el Caribe.

En respuesta, el presidente Nicolás Maduro convocó ayer a trabajadores del sector petrolero y gasífero a organizar una protesta mundial permanente contra lo que calificó como "piratería" de Estados Unidos y en defensa de la libertad de comercio de Venezuela y del Caribe. También llamó a movilizar apoyos en puertos y escenarios internacionales.

Horas antes, Trump informó que pronunciará un discurso a la nación en vivo desde la Casa Blanca hoy a las 9 de la noche, tiempo del este, sin precisar el tema ni confirmar si hablará desde el Despacho Oval.

El anuncio lo realizó a través de su cuenta en Truth Social, donde afirmó que ha sido "un gran año" para el país y anticipó que "lo mejor está por venir".

En paralelo, la jefa de Gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, aseguró en

una entrevista con *Vanity Fair* que Trump pretende mantener la destrucción de embarcaciones supuestamente vinculadas al narcotráfico en el Caribe hasta que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, "se rinda".

Desde septiembre, fuerzas estadounidenses han destruido alrededor de 20 lanchas en el Caribe y el Pacífico, cerca de Venezuela y Colombia, en operativos que Washington atribuye a la lucha contra el narcotráfico y en los que han muerto más de 80 personas calificadas como "narcoterroristas".

De acuerdo con la revista, estas declaraciones contrastan con la postura oficial de la administración, que sostiene que dichas acciones corresponden a tareas de interdicción de drogas y no a un intento de cambio de régimen en Venezuela.

El reportaje de *Vanity Fair* también recoge declaraciones de Wiles en las que describe a Trump como alguien con "personalidad de alcohólico", en referencia a su forma de actuar con la convicción de que "no hay nada que no pueda hacer", pese a que el mandatario es abstemio.

En los mismos artículos, la funcionaria opina sobre otras figuras del gobierno, califica al vicepresidente JD Vance como "teórico de la conspiración", critica a la fiscal general Pam Bondi por el manejo del caso Jeffrey Epstein y menciona presunto consumo de ketamina por parte del empresario Elon Musk.

Wiles, de 68 años y primera mujer en ocupar la jefatura de gabinete, es una figura central del círculo cercano del presidente republicano.

Kast apoya fin de la "dictadura" en Venezuela

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, aseguró que apoya "cualquier situación que termine con una dictadura" en Venezuela.

Lo anterior lo respondió después de que le preguntaran si está de acuerdo con una intervención militar.

"Claramente no podemos intervenir en eso porque somos un país pequeño (...) pero si alguien lo va a hacer, que tenga claro que nos soluciona a nosotros y a todo Latinoamérica, a toda Sudamérica, un problema gigantesco", declaró.

Ayer, el líder de ultraderecha se reunió con el mandatario argentino Javier Milei en Buenos Aires, su primer viaje al exterior tras ganar las elecciones el domingo en Chile.

También informó que habló sobre el tema con Milei, así como los líderes de Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica y El Salvador. "Todos tienen plena consciencia de que la situación que se vive en Venezuela es inaceptable", añadió.



Foto Internet

El líder de ultraderecha chileno se reunió con el mandatario argentino Javier Milei en Buenos Aires.



Foto X @mhksafa

ONU: la crisis humanitaria en la Franja de Gaza se agrava por el invierno

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La ONU alertó que la población de Gaza enfrenta muertes por frío y nuevos derrumbes tras las lluvias, mientras continúan los rescates de víctimas de bombardeos pasados.

En paralelo, se intensificaron las denuncias contra planes de asentamientos israelíes en Jerusalén, la violencia en Cisjordania, el respaldo de la CPI a su jurisdicción sobre Gaza y las fricciones entre Israel, Estados Unidos y otros países por acciones militares y hechos recientes de violencia antisemita.

Philippe Lazzarini, comisionado de la Unrwa, denunció que la población de la

franja de Gaza "se está muriendo de frío" debido al temporal invernal, en un contexto de infraestructura devastada y escasez de recursos.

Las lluvias y tormentas provocaron nuevos derrumbes en edificios bombardeados en 2023, lo que permitió recuperar al menos 20 cuerpos, aunque las labores de rescate se realizan con herramientas básicas tras la destrucción de capacidades de protección civil.

En Jerusalén ocupada, autoridades palestinas condenaron un plan israelí para construir unas 9 mil viviendas en zonas cercanas al antiguo aeropuerto, al considerar que profundiza la fragmentación territorial.

Hamas acusó a Israel de aprovechar

festividades judías para imponer nuevas realidades en sitios sagrados.

En Cisjordania, el Ministerio de Sanidad palestino confirmó la muerte de un adolescente de 16 años por disparos de fuerzas israelíes durante una incursión militar, en la que también fueron destruidos más de 400 olivos.

En el ámbito judicial, la Corte Penal Internacional rechazó recursos de Israel y confirmó su competencia para investigar presuntos crímenes de guerra en Gaza, decisión que Tel Aviv calificó de "politicada".

Medios estadounidenses revelaron además un mensaje privado de la Casa Blanca al primer ministro Benjamin Netanyahu por violar el alto el fuego con una acción militar reciente.

La Unrwa denunció que la población de la franja de Gaza "se está muriendo de frío" debido al temporal invernal.

SEGURIDAD



RECUPERACIÓN

La FGR promovió extinción de dominio para recuperar mil 595 millones de pesos, ligados al CJNG, recursos presuntamente usados para lavado de dinero y su estructura criminal.

FISCAL DE MICHOACÁN

CJNG, POSIBLE RESPONSABLE DE COCHE-BOMBA EN COAHUAYANA

Respecto a los seis detenidos en Colima, el fiscal dijo que están bajo investigación por portación de armas y ataques a fuerzas de seguridad

AGENCIAS

El Fiscal del Estado de Michoacán, Carlos Torres Piña, señaló que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) podría estar detrás de la explosión de una camioneta frente a las instalaciones de la policía comunitaria de Coahuayana, en donde resultaron 6 muertos y 11 heridos.

“Por la fricción que hay en la zona, es evidente que pudo haber sido del grupo de Jalisco contra la policía de la comunidad de Coahuayana esta agresión”, detalló.

Por otro lado, detalló que la explosión

“Hemos ubicado los rostros de quienes pudieron haber accionado mediante un dispositivo a larga distancia la posible dinámica de este hecho lamentable que se tuvo”

Carlos Torres Piña



El Fiscal informó que se encuentran en estrecha colaboración con las autoridades federales, para encontrar a los responsables.

de la camioneta se realizó mediante un dispositivo usado a larga distancia, en donde los probables responsables ya fueron identificados.

“Hemos ya ubicado los rostros de quienes pudieron haber accionado mediante un dispositivo a larga distancia la posible dinámica de este hecho que se tuvo y estamos trabajando con el personal de Colima y con instancias federales para que nos puedan ayudar por la fricción que hay en la zona”, comentó Torres Piña.

Asimismo, compartió que también ya

se entrevistó al primer dueño de la camioneta que transportaba los explosivos, quien aseguró que la vendió meses antes; “ya tenemos ubicados también a los otros personajes de los otros vehículos, pero necesitamos la colaboración del estado de Colima”, apuntó

Respecto a los seis detenidos en un campamento clandestino en Colima, comentó que son investigados por agredir a las fuerzas de seguridad y posesión de armas de fuego y explosivos, aunque no se descarta su vinculación con el ataque.



La FGE detuvo a tres personas por el delito de contra la salud.

Fiscalía localiza cadáver durante cateo en Manzanillo

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que localizó un cadáver en Manzanillo durante la ejecución de cateos.

Detalló que, del 8 al 14 de diciembre, realizó cinco mandamientos judiciales en Colima, Manzanillo y Tecmán.

En Manzanillo realizó un cateo, durante una investigación por el delito de desaparición de personas cometida por particulares, donde se localizó un cuerpo sin vida, así como un casquillo y un documento de identidad.

Durante los demás mandamientos judiciales aseguraron 26 envoltorios con ice, cuatro bolsas con hierba seca, 16 cartuchos útiles y otros indicios relacionados con la venta de narcótico.

Se detalló que en los cateos detuvieron a una mujer y dos hombres, por el delito de contra la salud, quienes quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para la integración de las carpetas de investigación.

Senadores exigen informe sobre capos enviados a EU

AGENCIAS

A más de 8 meses del traslado de jefes del narcotráfico a Estados Unidos, senadores del PAN y Morena solicitaron al gobierno federal informar la situación legal y condiciones en que se encuentran, ante la falta de información pública desde su traslado.

El panista, Mario Vázquez Robles, y el morenista, Saúl Monreal, coincidieron en que se debe conocer el estatus de los procesos judiciales, si reciben asistencia consular, su estado de salud y el lugar donde permanecen reclusos.

Vázquez Robles calificó como irregular la opacidad del caso y cuestionó lo que pudo obtener México a cambio de entregar a estas personas.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, rechazó que estas acciones impliquen cesión de soberanía y afirmó que el Estado mexicano mantiene capacidad para juzgar este tipo de casos.

Sentencian al autor intelectual del ataque a Ciro Gómez Leyva

AGENCIAS

Armando Escárcega Valdez, alias *El Patrón*, fue sentenciado a 14 años de prisión por su responsabilidad como autor intelectual del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido en diciembre de 2022.

De acuerdo con el fallo judicial, es culpable de los delitos de tentativa de homicidio calificado y asociación delictuosa agravada. Además de la sentencia, se contempla el pago de más de 45 mil pesos por concepto de reparación del daño, resolución emitida por el juez.

Durante la audiencia, el Ministerio Público sostuvo que el ataque fue ordenado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al considerar que el trabajo periodístico de Gómez Leyva afectó a la estructura criminal. No obstante, la defensa de Escárcega Valdez negó la participación directa del líder del grupo delictivo.



El Ministerio Público sostuvo que el ataque lo ordenó el CJNG.

El propio comunicador informó que, con esta resolución, ya suman siete integrantes de la célula de ejecución sentenciados. En total, 13 personas han sido

condenadas por la agresión armada, de la cual Ciro Gómez Leyva resultó ileso gracias al blindaje del camioneta en la que se transportaba.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com



LOTES Y TERRENOS

LOTE campestre 300 mts², 35 mil pesos. Luz y agua. Facilidades. Tel.312-169-8211. Sr. José.

VARIOS

SE NECESITAN actores y actrices para película Colimense. Edad:50+, 30+ Requerimientos: Habilidad para la expresión oral. Te espera El Impuso Films. 312-152-7524.

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Tel-312-128-9090.

SE BUSCA

AUXILIAR CONTABLE

REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA EN CONPAQ
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

INFORMES:
312 317 8335

ENVIA TU CV
DAMARIS.CARRILLO@DIARIODECOLIMA.COM



OFRECEMOS

SUELDO BASE
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 24-0599-111M, EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LICENCIADO PABLO NAVARRETE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ARTURO VERGARA RAMÍREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

COLIMA, COLIMA, 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Vista la certificación levantada el día de hoy, por la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio de la cual se hizo constar que en auto de fecha 29 veintinueve de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento por medio de edictos publicados en los periódicos DIARIO DE COLIMA y DIARIO LA JORNADA, por tres veces consecutivas a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, habiéndose cumplido con las formalidades de ley; asimismo, se hizo constar que la parte demandada no compareció a los autos a dar su contestación de demanda dentro del término legal que para tal efecto se le concedió. Por lo anterior, se ordena agregar a los autos la certificación de referencia, para que surta los efectos legales conducentes.

Por recibido el escrito de cuenta firmado por el Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como lo solicita y en virtud de que la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término legal que le fue concedido y señalado por el artículo 1399 del Código de Comercio en Vigor, se le declara y se le declara la correspondiente rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ; por lo tanto, se le tiene por perdido el derecho para hacerlo y se le tiene por presuntivamente confeso de todos y cada uno de los hechos de la demanda que dejó de contestar.

Asimismo, y tomando en cuenta que le fue declarada la rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ, parte demandada, practíquense las notificaciones del presente auto y las subsecuentes, aún las de carácter personal, conforme lo dispone el numeral 636, en relación al 112 y 113, con relación al 123 y 126 del cuerpo de leyes invocadas.

Ahora bien, y como lo solicita el promovente, se procede a admitir y preparar las pruebas que procedan, ofrecidas por su parte, tal y como lo dispone el artículo 1401 del Código antes mencionado, al tenor de lo siguiente:

DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en 02 dos pagarés fundatorios de la acción, que se anexan a este escrito. Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda, con la que se pretende acreditar lo asentado en la misma, ya que se busca demostrar la existencia del adeudo que se reclama.

DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en copia certificada de la escritura pública número 44683, mediante la cual, la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, otorga poder general judicial para pleitos y cobranzas a favor del Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA.

Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda y con todo lo actuado en el presente juicio, hasta su total solución.

CONFESIONAL. Se le tiene desistiendo de la PRUEBA CONFESIONAL ofertada en autos.

INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Consistente en las presunciones lógicas que se deduzcan de todas las constancias que se agreguen en autos.

PRESUNCIONAL. En su doble aspecto LEGAL Y HUMANA, en los mismos términos de la probanza anterior, prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del presente escrito.

Con las anteriores probanzas el ocurrente pretende acreditar todos y cada uno de los puntos de hechos de su demanda.

Por lo anterior, y en virtud de que a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ se le declaró la rebeldía, no ofreció pruebas de su parte, motivo por el cual no hay pruebas pendientes por admitir de su parte.

Así pues, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor, se señalan las 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA MARTES 09 NOVIEMBRE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales.

Finalmente, y toda vez de que el demandado ARTURO VERGARA RAMÍREZ fue emplazado por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico DIARIO DE COLIMA, así como en cualquier otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, para todos los efectos legales correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza Titular del Juzgado Primero Mercantil con residencia en la Ciudad de Colima, Colima, actuando con la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Publíquese este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

SUDOKU

6		4		7	9		
	3		9	6		2	
			5		4	3	7
		1	6				2
2	4		3			7	
9				2	5		1
5		8				1	9
	7		1	9	2		
1				5	6		3

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN DE AYER:

9	6	3	5	4	2	1	7
2	8	4	1	7	9	5	6
1	5	7	2	6	3	4	9
8	7	9	6	1	5	3	2
4	3	6	9	2	7	1	8
5	2	1	4	3	8	9	7
3	9	2	7	5	6	8	4
7	4	5	8	9	1	6	3
6	1	8	3	4	2	7	5

JUVENTUD



W	O	Ó	Ü	Ó	P	N	X	Y	C	K	F	Á	P	W	Ü	X	W	H	G	T	A	O	Q	Y	Ñ	V	B
G	D	B	L	Y	Ó	I	N	E	Y	F	N	É	Í	H	Ü	D	Z	S	F	Y	H	Ü	É	Í	Ñ	F	Y
N	Q	U	X	H	H	Q	E	Ú	H	U	B	I	S	Y	C	V	K	G	D	A	D	I	L	A	T	I	V
B	B	S	U	A	E	H	N	Á	D	I	O	W	W	Z	Y	P	Y	R	B	U	Ü	V	O	D	W	F	E
U	P	W	G	S	Z	Y	O	T	N	E	I	M	I	C	E	R	C	X	K	J	N	M	V	K	H	Á	N
O	Z	É	Q	M	Z	G	N	Q	Ó	Z	F	J	V	Í	C	C	S	K	P	É	R	B	D	E	E	Í	T
P	Ó	J	E	N	I	X	Á	O	Ú	X	E	Z	A	U	Ú	C	P	Ñ	X	J	M	L	U	P	A	P	U
Ü	Ü	S	K	Ü	A	P	Z	Ó	Í	E	É	J	D	V	Z	É	I	N	F	U	T	U	R	O	M	Ó	S
T	U	V	T	B	Ü	Ó	M	Ú	M	Í	C	S	A	Y	I	H	O	U	V	Ü	R	E	I	Q	I	F	I
E	H	F	L	S	U	L	U	Ú	R	B	N	P	S	Z	Í	Q	Ú	K	Z	Ñ	Y	Z	G	Ú	S	N	A
B	J	Q	É	M	H	Ñ	I	T	G	U	Ú	F	L	A	I	M	G	U	Z	N	L	R	Y	O	T	X	S
R	P	A	Q	K	F	J	C	Ó	X	D	F	T	K	R	U	D	W	L	O	J	Ó	Ü	S	B	A	D	M
L	Ó	D	Ú	N	Í	É	N	M	S	A	J	J	N	J	R	Ñ	R	A	Í	O	I	G	P	D	Ó	O	
Z	P	L	Ú	F	Ó	É	L	T	E	T	J	C	Q	N	K	A	L	E	Í	C	I	Z	S	N	Ó	F	N
D	J	T	Ú	S	P	Z	Q	B	J	R	Ü	X	A	Z	Q	X	I	Ú	R	D	B	P	G	A	B	V	Ü
E	Y	I	T	É	Í	S	S	E	B	E	D	K	Ó	Ó	X	Y	X	D	X	P	M	D	C	O	P	I	Z
S	W	X	H	Í	Á	I	E	J	S	B	A	C	N	Y	N	A	U	Ó	Q	Ñ	A	S	B	Ü	H	M	N
C	T	U	B	M	Z	M	R	F	L	I	X	Ñ	X	C	A	H	A	L	T	K	C	J	H	F	O	R	K
U	D	C	É	C	E	O	J	D	F	L	Ú	Á	Í	T	R	Z	B	H	D	E	L	É	P	F	S	R	Á
B	C	A	É	W	I	O	C	K	N	D	Á	U	Z	M	C	E	N	Y	Q	X	N	Q	Ñ	C	O	I	N
R	I	L	D	M	G	U	Z	C	Z	W	T	O	E	T	S	P	A	A	K	Á	Ú	E	V	Ú	P	Ú	B
I	G	Ü	G	I	W	Ü	É	L	B	T	É	É	P	G	Ú	V	S	T	R	U	O	C	R	V	Z	R	Q
M	C	P	Q	Ñ	T	K	V	K	G	W	U	V	D	Á	T	G	L	X	I	E	Ó	I	J	G	W	Á	E
I	T	Á	S	V	É	N	Y	R	X	Q	H	W	L	Q	I	O	R	T	H	V	P	A	X	C	Í	F	H
E	M	O	É	P	Ú	C	E	B	S	Í	E	E	K	Ó	Ñ	Q	Y	Q	Ü	Y	I	S	Á	G	U	A	T
N	M	Ú	C	D	F	D	R	D	Í	Ó	R	Z	Ú	B	F	I	É	Í	W	Ó	K	D	E	K	L	T	É
T	X	É	D	C	Q	N	V	U	I	C	É	W	H	G	M	J	N	R	T	G	X	Ñ	A	I	K	T	É
O	Y	Z	L	Y	S	U	E	Ñ	O	S	M	X	N	Z	P	U	R	É	É	Ü	W	J	Á	D	M	U	M

ENERGÍA

VITALIDAD

SUEÑOS

APRENDIZAJE

CAMBIO

FUTURO

CREATIVIDAD

ESPERANZA

LIBERTAD

ENTUSIASMO

IDENTIDAD

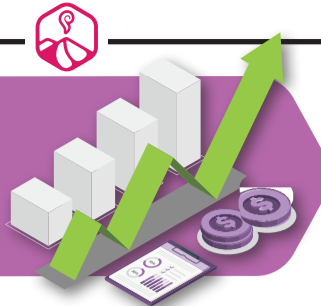
CRECIMIENTO

AMISTAD

PASIÓN

DESCUBRIMIENTO

FINANZAS



AHORROS

El ahorro de los trabajadores en México aumentó en noviembre de 2025 por séptimo mes seguido. El SAR registró plusvalías por 32 mil 608 mdp y acumula 1.12 billones en el año.

Plataforma Plata recibe financiamiento japonés

AGENCIAS

Uno de los mayores bancos de inversión de Japón participó en una de las transacciones más relevantes del sector financiero digital en México.

La plataforma de servicios financieros Plata obtuvo un financiamiento por 500 millones de dólares, gestionado por Nomura Securities International, el banco de inversión más grande del país asiático.

Se trata del mayor financiamiento recibido por una empresa mexicana de servicios financieros digitales proveniente de un participante del sistema financiero de Asia.

Los recursos llegan en un momento clave para Plata, que se encuentra a la espera de la última autorización para iniciar operaciones como banco, luego de haber obtenido su licencia el año pasado.

Con esta transacción, Plata supera los mil 600 millones de dólares en capital y financiamiento institucional acumulado.



Foto Internet

La empresa destacó que la operación refleja el creciente interés internacional por el mercado financiero mexicano.

POR SEGURIDAD

PRESENTAN HERRAMIENTA PARA AFIANZAR DENUNCIA DE DELITOS

Permite organizar, visualizar y monitorear información sobre los delitos que afectan al comercio, los servicios y el turismo

AGENCIAS

Ante el impacto que delitos como la extorsión generan en los negocios de comercio y servicios, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) presentó el Observatorio de Incidencias Delictivas, una herramienta diseñada para fortalecer la prevención, la denuncia y la coordinación en materia de seguridad.

En conferencia de prensa, Octavio de la Torre de Stéfano, presidente del organismo, explicó que el observatorio permite organizar, visualizar y monitorear información sobre los delitos que afectan al comercio, los servicios y el turismo, con el objetivo de transformar los datos en inteligencia útil para la prevención, la identificación de tendencias y la priorización de acciones.

Destacó que esta iniciativa se suma a la estrategia nacional contra la extorsión. El dirigente subrayó que la extorsión



Foto Internet

La Concanaco destacó que esta iniciativa se suma a la estrategia nacional contra la extorsión.

impacta el empleo, el patrimonio y la tranquilidad de las personas, y afecta de manera particular a los negocios familiares que operan en las comunidades.

Con base en cifras de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indicó que en los últimos 12 meses a octubre de 2025 la tasa de extorsión se ubicó entre 8 y 10 por ciento, el robo entre 51 y 67 por ciento, el robo a negocios entre 57 y 75 por ciento, y el robo a transportistas entre 5.25 y 6 por ciento, lo que demuestra que la seguridad es un factor operativo para el sector.

De la Torre de Stéfano detalló que el

observatorio se sustenta en cuatro ejes: la armonización legislativa, la evaluación del trabajo de las unidades especializadas, la capacitación de afiliados en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y el fortalecimiento de la confianza en la línea de denuncia anónima 089.

CUATRO EJES

Armonización legislativa, evaluación del trabajo de las unidades especializadas, capacitación de afiliados y el fortalecimiento de la denuncia anónima

Espera Cepal crecimiento de 0.4% para México en 2025

AGENCIAS

La economía mexicana crecerá apenas 0.4 por ciento en 2025 como resultado del debilitamiento de la demanda interna, especialmente del consumo y la inversión, así como de un menor flujo de remesas especialmente de EU, estimó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En su Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025, presentado por su secretario ejecutivo, José Manuel Salazar-Xirinachs, el organismo prevé que en 2026 México logre un cre-

cimiento de 1.3 por ciento, en un contexto de posibles choques externos derivados de la política comercial, financiera y migratoria de EU.

Con este desempeño, México será la economía de menor crecimiento en América Latina y el Caribe en 2025, sólo por encima de países que enfrentarán contracciones, como Tahití y Cuba, con caídas de 2.3 y 1.5 por ciento.

El organismo recomendó políticas coordinadas para impulsar la inversión, fortalecer la estabilidad macroeconómica y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible.



Foto Internet

México será la economía de menor crecimiento en América Latina y el Caribe en 2025.



Foto Internet

REVOCAN LICENCIAS A VECTOR

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó a Vector las licencias para operar como casa de bolsa y como operadora de fondos de inversión, según decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación. La medida se da meses después de que autoridades de Estados Unidos acusaran a Vector,

junto con CIBanco e InterCam, de facilitar lavado de dinero.

La CNBV precisó que fue la propia Vector quien solicitó el retiro de sus autorizaciones, al cumplir con los requisitos legales.

Gerardo Maldonado García fungirá como liquidador.



DEPORTES



NUEVOS PRECIOS

La FIFA estableció una nueva categoría de entradas para los aficionados de las selecciones clasificadas a la Copa Mundial 2026, con un precio de 60 dólares en los 104 partidos del torneo, incluida la final.

HACIENDO HISTORIA

GOL DE ESCORPIÓN DA A OVALLE PREMIO FIFA

La futbolista mexicana fue reconocida con el Premio Marta en los premios The Best de la FIFA

AGENCIAS

La futbolista mexicana Jacqueline Ovalle fue reconocida con el Premio Marta en la más reciente edición de los premios The Best de la FIFA, convirtiéndose en la primera jugadora profesional de México en recibir esta distinción.

El galardón le fue otorgado por un gol de escorpión, que marcó durante un encuentro entre Tigres y Chivas en la Liga MX Femenil. La jugada, considerada una obra de arte, se originó tras un pase de la española Jennifer Hermoso, quien desbordó por la banda izquierda y centró al área.

Ovalle, con un giro acrobático y un toque de taquito, colocó el balón en el ángulo, dejando sin oportunidad a la arquera Blanca Félix.

El tanto fue seleccionado entre diez nominaciones correspondientes al periodo del 11 de agosto de 2024 al 2 de



Ovalle, con un giro acrobático y un toque de taquito, colocó el balón en el ángulo.

agosto de 2025.

La anotación de Ovalle se impuso a otras destacadas jugadas, incluida una del propio ícono brasileño Marta, con quien la mexicana comparte equipo en el Orlando Pride de la National Women's Soccer League (NWSL).

Ovalle también dedicó el reconocimiento al fútbol mexicano: "Este premio no es sólo mío, también representa la calidad del fútbol en México, así que este premio también es para la Liga MX Femenil y el fútbol mexicano".

La atacante fue transferida en agosto de 2025 al Orlando Pride por una ci-

fra récord de 1.5 millones de dólares, la más alta hasta ahora para una jugadora mexicana.

Su logro marca un precedente para el balompié femenino nacional, que por primera vez ve a una de sus representantes alzarse con un premio individual en los galardones de la FIFA, tras años de nominaciones sin concretarse en victorias.

HITO

Es la primera vez que una jugadora mexicana obtiene esta distinción, lo que representa un hito para la Liga MX Femenil y el fútbol nacional



El anuncio fue realizado por representantes de la Federación Mexicana de Fútbol.

México vs Islandia, en La Corregidora

AGENCIAS

El estadio La Corregidora será sede del partido amistoso entre la Selección Nacional de México y su similar de Islandia, programado para el miércoles 25 de febrero, como parte del proceso de preparación del conjunto tricolor rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El anuncio fue realizado por representantes de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), del Club Querétaro y autoridades locales, quienes destacaron que esta será la décima ocasión en que el combinado nacional juegue en dicho recinto.

Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la FMF, recordó que el primer partido de la selección en Querétaro se celebró en 1985, previo al Mundial de 1986, y subrayó el simbolismo de regresar a una ciudad con historia futbolística.

Los boletos para el partido saldrán a la venta durante las primeras semanas de enero.



Foto Internet

El equipo nacional apuesta por una combinación estratégica de experiencia y juventud.

México define equipo de clavados para 2026

AGENCIAS

La Federación Mexicana de Natación confirmó a los 13 atletas que integrarán la delegación nacional de clavados para la temporada internacional 2026, con participación en las tres etapas de la Copa del Mundo que se celebrarán en Montreal, Guadalajara y Beijing.

El equipo nacional apuesta por una combinación estratégica de experiencia y juventud, con el objetivo de fortalecer su presencia en el circuito internacional y escalar posiciones rumbo a los Juegos

Olímpicos de Los Ángeles 2028.

La selección fue conformada tras un proceso evaluativo realizado en el Centro Nacional de Detección de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), donde los aspirantes fueron valorados durante un fin de semana de pruebas técnicas y físicas.

Entre los seleccionados destacan figuras consolidadas como Osmar Olvera y Gabriela Agúndez, quienes aportan liderazgo y trayectoria, así como jóvenes talentos como las hermanas Cueva Lobato y Gabriel Vázquez, que representan el relevo generacional en la disciplina.

Tres Ligas se bajan de la Serie del Caribe 2026

AGENCIAS

Las ligas de béisbol profesional de México, Puerto Rico y República Dominicana anunciaron que no participarán en la Serie del Caribe 2026 si se mantiene en Venezuela como sede.

La Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) informó que las tres ligas comunicaron su decisión "por situaciones externas ajenas a su control", a 45 días del inicio del torneo, previsto del 1 al 7 de febrero en Caracas

y La Guaira.

La CBPC reconoció la postura de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP), que asegura contar con las condiciones para organizar el evento, y señaló que evalúa alternativas para garantizar la realización del certamen.

El anuncio ocurre en un contexto de tensión política internacional hacia el régimen de Nicolás Maduro, reforzada por el gobierno de Donald Trump y la reciente entrega del Nobel de la Paz a la opositora María Corina Machado.



Foto Internet

Las tres ligas comunicaron su decisión, por situaciones externas a la Confederación.



Programan la Primera Fuerza

REDACCIÓN

La Liga de Fútbol de Primera Fuerza programó los últimos tres juegos pendientes de 2025, que se realizarán este domingo, en tres escenarios diferentes.

Las acciones comenzarán a las 9 de la mañana, con el duelo entre Arboledas y Tepames, en campo del primero. Le siguen a las 10, Piscila y Comala, en el rectángulo de los pitayeros. Este último encuentro es de alto nivel.

Las acciones llegarán a su fin a las 10:30 de la mañana, cuando Buenavista le haga los honores en su cancha a Villas de Oro. Estos son los tres últimos juegos que le darán el cierre al presente año.

Asimismo, el presidente de la Liga, Gilberto Carrillo, dio a conocer que la Liga tendrá dos semanas de asueto por el periodo vacacional de Navidad y Año Nuevo, regresando a sesión el próximo 5 de enero.



Foto Cortesía

La Liga de Fútbol de Primera Fuerza tendrá tres juegos pendientes y después, a descansar.

PARTIDO AMISTOSO

GALLOS DE JALISCO VENCE 2-0 A INCODE COLIMA

En el encuentro destacó la eficacia ofensiva del visitante y las intervenciones del arquero local



Foto Cortesía

Colima y Jalisco, unidos por el Fútbol.

REDACCIÓN

El representativo de Gallos de Jalisco se llevó la victoria por marcador de 2-0 frente a Incode Colima, en partido disputado el pasado domingo en el Estadio Universitario San Jorge.

El conjunto visitante, que vistió su tradicional uniforme arlequín, mostró mayor efectividad en el área rival. Aunque Incode Colima generó la primera opción clara del encuentro con un disparo de Álvaro Lozano que se estrelló en el poste, fueron los jaliscienses quienes abrieron el mar-

cadador por conducto de Miguel Aldana, tras una jugada dentro del área.

El arquero local Neto Zamora tuvo intervenciones destacadas durante la primera mitad, evitando en varias ocasiones el segundo tanto. Sin embargo, en la segunda parte, Aldana volvió a hacerse presente con un disparo angulado que venció al guardameta suplente Fili Sánchez.

Incode Colima buscó acortar distancias con llegadas de Roger Hernández,

Jaime Serrano y nuevamente Lozano, pero la falta de contundencia y los postes impidieron el descuento.

Por su parte, Gallos también estrelló un remate en el poste en los minutos finales del partido.

Con este resultado, el equipo de Gallos de Jalisco suma una victoria más como visitante, mientras que la escuadra del Incode Colima continúa en busca de mayor regularidad ofensiva último boletín.

GOLEADOR

Miguel Aldana marcó ambos goles para los tapatíos

Bicipaseo navideño recorrerá VdeA

REDACCIÓN

La comunidad ciclista de Villa de Álvarez celebrará las fiestas decembrinas con el Bicipaseo "Va con Rumbo", una rodada nocturna de 20 kilómetros con temática navideña, hoy a las 8:30 de la noche.

El recorrido iniciará desde el Jardín Principal, mismo que avanzará por la avenida J. Merced Cabrera,

continuará por la avenida Benito Juárez y luego tomará la avenida Niños Héroes hasta llegar a la colonia Palo Alto.

Desde ahí, seguirá por la avenida Bicentenario hasta incorporarse a la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, tomando diferentes vías, hasta retornar al punto de partida.

Como parte de la celebración, se realizará una rifa de regalos entre los asistentes.

La invitación está abierta al público en general, familias, amistades y colectivos ciclistas, para compartir una experiencia recreativa.

Cierra Loritos temporada con competencia estatal



Foto Cortesía

Más de 50 niñas y niños compiten en el cierre de Loritos.

REDACCIÓN

grantes que debutaron en esta jornada.

Con una participación de más de 50 niñas y niños, la Escuela de Ciclismo Infantil Loritos cerró su temporada 2025 con una competencia estatal de invitación, celebrada el pasado domingo en la pista "Loritos", ubicada en el Campus Norte de la Universidad de Colima.

El evento reunió a ciclistas de distintas edades, distribuidos en siete categorías. Además de las pruebas deportivas, se llevó a cabo una posada para despedir el año y dar la bienvenida a nuevos inte-

grantes que debutaron en esta jornada. Durante la competencia se registraron destacadas actuaciones tanto en ramas varonil como femenil, con presencia de clubes invitados y ciclistas locales.

También se incluyeron dos categorías juveniles de invitación, ampliando la participación a corredores de mayor edad.

La organización agradeció el respaldo de equipos, patrocinadores y familias que contribuyeron al desarrollo del evento y al convivio posterior, reafirmando el compromiso comunitario de la escuela.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL